

Minas, 21 de noviembre de 2018.

**RESOLUCIÓN N° 210 /2018.**

Visto: la Resolución N° 194/2018 de fecha 7 de noviembre del cte. dictada por la Sra. Presidente de la Junta Departamental, autorizando la concurrencia de ediles titulares y suplentes que no integren la Comisión de Educación y Cultura, al evento de la presentación del libro “Doble Crimen” en la ciudad de José Pedro Varela el día 9 de noviembre de 2018.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución N° 194/2018 en aplicación del Art. 1° Lit. 1 del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario

Lic. Analía Basaistegui Gomendio  
Presidente